



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
Nº FISM-DF-2021-30-187-0003**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2021-30-187-0003 RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”.**

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2021., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ., SINDICO ÚNICO; C. MIRIAM RIVAS ARRES, SECRETARIA, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FISM-DF-2021-30-187-0003, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..”

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

**NO ASISTIERON**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

**SE RESUELVE**

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ERNESTO RAFAEL VEGA GUEVARA., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER." POR UN IMPORTE TOTAL DE \$- 190,356.79 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYAN, VER.  
2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATORIA MUNICIPAL

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,  
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.  
Email: [tonayan2018-2021@hotmail.com](mailto:tonayan2018-2021@hotmail.com)

PRESIDENCIA MUNICIPAL



**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FISM-DF-2021-30-187-0003, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

**EL H. AYUNTAMIENTO**

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYAN, VER.  
2018 - 2021  
SINDICATURA MUNICIPAL


  
**DRA. CIRINA APODACA QUINONES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYAN, VER.  
2018 - 2021  
REGIDURÍA MUNICIPAL

**C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ.**  
SINDICO UNICO MUNICIPAL

**C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ**  
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL

  
**C. MIRIAM RIVAS ARRES**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
SINDICATURA MUNICIPAL

  
**ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

  
**L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO.**  
TESORERA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYAN, VER.  
2018 2021  
TESORERÍA MUNICIPAL

  
**L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN**  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
DE TONAYAN, VER.  
2018 2021  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° FISM-DF-2021-30-187-0003, RELATIVA A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYÁN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
Nº FISM-DF-2021-30-187-0003**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.  
TONAYÁN, VER., A 30 DE ABRIL DEL 2021.

**C. ERNESTO RAFAEL VEGA GUEVARA  
C. CHILPANCINGO No. 1030  
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130  
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2021-30-187-0003, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ERNESTO RAFAEL VEGA GUEVARA., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 190,356.79 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYÁN, VER.

**DRA. CIRINA APODACA QUINONES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
Nº FISM-DF-2021-30-187-0003**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.  
TONAYAN, VER., A 30 DE ABRIL DEL 2021.

**C. MARIO MORALES HERNANDEZ  
C. BUENA VISTA NO. 7  
COLONIA. CENTRO, C. P. 93880  
CHICONQUIACO, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2021-30-187-0003, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ÉLEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ERNESTO RAFAEL VEGA GUEVARA., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 190,356.79 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYAN, VER.  
2019 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.  
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA  
Nº FISM-DF-2021-30-187-0003**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.  
TONAYAN, VER., A 30 DE ABRIL DEL 2021.

**CONSTRUCTORA VALLE DEL CAUCA, S.A. DE C.V.  
C. NAYARIT No. 123-5  
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130  
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FISM-DF-2021-30-187-0003, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.** - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. ERNESTO RAFAEL VEGA GUEVARA., ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS CON PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN LA SALIDA DE TEJOCOTAL A PIEDRAS PINTAS, EN LA LOCALIDAD DE TEJOCOTAL, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 190,356.79 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TONAYAN, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DRA. CIRINA APODACA QUINONES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL